	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: DSU-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 03
		Página **1** de 1

Villanueva, Casanare, 21 de Mayo de 2025

Doctor(a)
CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ CRUZ
Secretaria de Despacho - Secretaría de Planeación
Alcaldía Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2025.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2025**, suscrito con **CONSTRUCCIONES VILLANUEVA S.A.S. Nit. 900182645-5. R/L. KENNEDY HUERTAS SEGURA C.C. No. 74.750.665 expedida en aguazul,** cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION Y ESCANER DE PLANOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, PARA EL PERIODO 2025.",** el cual tiene una duración de **CINCO (05) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,

HECTOR FERNANDO VIZCAINO CAGUEÑO
Alcalde Municipal de Villanueva Casanare

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL

Reviso:
Dr. Juan Manuel Castañeda González
Secretario General

Proyectó
Andrea Muñoz Rojas
Auxiliar Administrativo